INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre de 2017, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi Nº 633 entre Gral. Díaz y Haedo, en cumplimiento a lo establecido en el art. 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de producir el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SICOM N° 26/2017 "Adquisición de arco de metal para control de acceso peatonal en la SICOM" - ID 327427.

En ese sentido, resulta oportuno señalar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, el cual está conformado por los siguientes funcionarios: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad con lo establecido en el art. 64 del Decreto N° 21.909/2003, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28 de noviembre de 2017, siendo las 08:15 horas, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

OFERENTE	COTIZACION EN G.
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta RUC: 4022404-0.-	41.700.000.-
MACOM S.A. RUC: 80048897-0.-	49.915.238.-
LA ALPACA S.R.L. RUC Nº 80006418-6.-	41.620.000.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

(*) No fue asentada observación alguna en el acto de apertura de ofertas.

Fecha:
Firma:
Aclaración:
Documento
Documento
Fojas

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo Interino
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS		OFERENTE HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, RUC Nº 4022404-0.-	OFERENTE MACOM S.A., RUC Nº 80048897-0.-	OFERENTE LA ALPACA S.R.L., RUC Nº 80006418-6.-
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	CUMPLE Fojas Nº 2 al 4 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 2 al 4 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 2 al 3 de la oferta.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	CUMPLE Foja Nº 5 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 5 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 4 de la oferta.
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SUSTANCIAL	CUMPLE ACTIVO - SIPE Foja Nº 12 de la oferta.	CUMPLE ACTIVO - SIPE Foja Nº 10 de la oferta.	CUMPLE ACTIVO - SIPE Foja Nº 7 de la oferta.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SUSTANCIAL	CUMPLE Foja Nº 6 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 6 al 7 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 5 de la oferta.
RESULTADO:		PASA	PASA	PASA

Los documentos presentados por las firmas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, MACOM S.A. y LA ALPACA S.R.L., que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los arts. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el art. 61, numeral 2), del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Casauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Aguero
Asesora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, y teniendo a la vista las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, presentadas por las firmas MACOM S.A., HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, mediante Nota de fecha 29 de noviembre con el desglose de sus precios unitarios (numeral 4.1 del presente informe) y LA ALPACA S.R.L. mediante Nota de fecha 30 de noviembre de 2017 con el desglose de sus precios unitarios (numeral 4.1 del presente informe), el Comité de Evaluación de Ofertas ha comprobado que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en el Decreto Nº 6.715/2017, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y del Decreto Nº 9.649/2012 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en el numeral 19 del Anexo B DDLC, y en atención a que las ofertas presentadas por las firmas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, MACOM S.A. y LA ALPACA S.R.L., corresponden a bienes importados de origen extranjero, no corresponde la aplicación del mencionado margen de preferencia.

A continuación se describe el Ranking de precios ofertados:

Nº de Orden	Oferente	Cantidad	Precio Unitario en G.	Precio Total en G.
	Ítem Nº 1.1: Arco detector de metal y accesorios.			
1	**LA ALPACA S.R.L.**	**1**	**18.975.000.-**	**18.975.000.-**
2	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	1	19.000.000.-	19.000.000.-
3	MACOM S.A.	1	21.454.286.-	21.454.286.-
	Ítem Nº 1.2: UPS.			
1	**LA ALPACA S.R.L.**	**1**	**500.000.-**	**500.000.-**
2	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	1	500.000.-	500.000.-
3	MACOM S.A.	1	1.853.333.-	1.853.333.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Benito Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Margarita Mires Sosa
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

	Ítem Nº 2.1: Arco detector de metal y accesorios.			
1	**LA ALPACA S.R.L.**	**1**	**18.975.000.-**	**18.975.000.-**
2	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	1	19.000.000.-	19.000.000.-
3	MACOM S.A.	1	21.454.286.-	21.454.286.-
	Ítem Nº 2.2: UPS.			
1	**LA ALPACA S.R.L.**	**1**	**500.000.-**	**500.000.-**
2	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	1	500.000.-	500.000.-
3	MACOM S.A.	1	1.853.333.-	1.853.333.-
	Ítem Nº 3: Detector de armas y metales manual.			
1	**LA ALPACA S.R.L.**	**3**	**890.000.-**	**2.670.000.-**
2	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	3	900.000.-	2.700.000.-
3	MACOM S.A.	3	1.100.000.-	3.300.000.-

Según se desprende del cuadro descripto más arriba, las oferta más baja, por el total, corresponde a la presentada por la firma LA ALPACA S.R.L., por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 61, inc. a), numeral 3, del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a seleccionar provisoriamente a la misma, a efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, MACOM S.A. y LA ALPACA S.R.L., a efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación y Anexos referentes: (a) Capacidad Técnica; (b) Experiencia y (c) Calificación Legal.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad con lo establecido en el art. 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha procedido a solicitar a las empresas, la presentación de documentos de carácter formal, cuya presentación al momento de la oferta ha sido omitida por las mismas o requiera una ampliación:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Ing. Luis Cesuto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Dra. Margarita Mieres Bogarín
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

-NOTA UOC_SICOM Nº 256/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, documentación de carácter formal:

- Declaración Jurada de contar con el personal técnico requerido para la provisión de los equipos licitados y prestación de los servicios conexos, para el cumplimiento de la presente licitación. Deberá indicar como mínimo nombre y apellido, Nº de C.I.C., Formación Académica, Función a Desempeñar por su personal, Certificación Técnica (Mínimo un personal Certificado). Se admitirá la tercerización de los servicios, para lo cual se deberá adjuntar copia del acuerdo y/o contrato con el prestador tercerizado. EXCLUYENTE.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con la Especificaciones Técnicas del llamado y conocer los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos del presente llamado.
- Presentar como mínimo 3 (tres) CONSTANCIAS DE CONFORMIDAD O ACTAS DE RECEPCION DEFINITIVA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, AUDIOVISUALES (CCTV, ESCANER DE CONTROL DE ACCESO) Y/O SEGURIDAD, contratadas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), mínimo 1 (uno) por año. Podrán presentarse facturas, en tal caso, las mismas deberán estar debidamente completadas. EXCLUYENTE.
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).
- Desglose de los precios unitarios que conforman su oferta, esta solicitud se fundamenta en lo señalado en el Anexo B (Evaluación de precios ofertados), en concordancia con la Resolución DNCP Nº 1173/2016, ITEM Nº 1.2 e ITEM Nº 2.2.-

Se estableció un plazo para la respuesta, por escrito, de 24 horas, contadas a partir de la recepción del oferente (vía e-mail y por cédula).

-NOTA DE RESPUESTA de fecha 29 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1114-2017, por el oferente HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta en la que corre traslado de la Declaración Jurada de contar con el personal técnico para la provisión de los equipos, Declaración Jurada de estar de acuerdo con las EE.TT., Constancias de conformidad y antecedentes de facturación, Planilla descriptiva y composición de precios unitarios (Desglose).

-NOTA UOC_SICOM Nº 257/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma MACOM S.A., documentación de carácter formal:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Ing. Luis Osvaldo Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mirez Fornari
Director General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

- Presentar como mínimo 3 (tres) CONSTANCIAS DE CONFORMIDAD O ACTAS DE RECEPCION DEFINITIVA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, AUDIOVISUALES (CCTV, ESCANER DE CONTROL DE ACCESO) Y/O SEGURIDAD, contratadas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), mínimo 1 (uno) por año. Podrá presentarse facturas, en tal caso, las mismas deberán estar debidamente completadas. EXCLUYENTE.
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).

Se estableció un plazo para la respuesta, por escrito, de 24 horas, contadas a partir de la recepción del oferente (vía e-mail y por cédula).

-NOTA DE RESPUESTA de fecha 30 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1120-2017, por la firma MACOM S.A., por la cual manifiesta no contar con Certificado de Origen de los bienes, Presenta Constancia de facturaciones y contratos.

-NOTA UOC_SICOM Nº 258/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma LA ALPACA S.R.L., documentación de carácter formal:

- Desglose de los precios unitarios que conforman su oferta, esta solicitud se fundamenta en lo señalado en el Anexo B (Evaluación de precios ofertados), en concordancia con la Resolución DNCP Nº 1173/2016.-
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).

Se estableció un plazo para la respuesta, por escrito, de 24 horas, contadas a partir de la recepción del oferente (vía e-mail y por cédula).

-NOTA DE RESPUESTA de fecha 30 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1112-2017, por el oferente LA ALPACA S.R.L., por la cual remite planilla de composición de precios unitarios. No presenta Certificado de Origen de los bienes.

4.2. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia:

De conformidad con lo establecido en el Anexo B DDLC, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por las firmas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, MACOM S.A. y LA ALPACA S.R.L., constatándose el siguiente análisis:

Lic. Rafael Gil Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Carlos Cauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

4.2.1. Capacidad Técnica y Experiencia:

CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA.	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benitez Peralta, RUC Nº 4022404-0.-	MACOM S.A., RUC Nº 80048897-0.-	LA ALPACA S.R.L., RUC Nº 80006418-6.-
CAPACIDAD TECNICA.			
I. El Oferente deberá presentar con su oferta una Declaración Jurada de contar con el personal técnico requerido para la provisión de los equipos licitados y prestación de los servicios conexos, para el cumplimiento de la presente licitación, deberá indicar como mínimo Nombre y Apellido, Nº de C.I., Formación Académica, Función a Desempeñar por su personal, Certificación Técnica (Mínimo un personal Certificado). Se admitirá la tercerización de los servicios, para lo cual se deberá adjuntar copia del acuerdo y/o contrato con el prestador tercerizado. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente.	CUMPLE Presenta con nota aclaratoria	NO CUMPLE	CUMPLE Foja Nº 30 de la oferta.
II. El Oferente deberá presentar una planilla descriptiva con el detalle de los equipos y servicios cotizados, de manera a ser analizados en la etapa de evaluación respecto al cumplimiento o no con las especificaciones técnicas. Se admitirá la presentación de catálogo del bien en idioma castellano. LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015. EXCLUYENTE.	CUMPLE Fojas Nº 8 al 11 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 23 al 24 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 21 al 27 de la oferta.
III. El oferente deberá presentas una Declaración Jurada de estar de acuerdo con la Especificaciones Técnicas del llamado y conocer los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos del presente llamado.	CUMPLE Presenta con nota aclaratoria	CUMPLE Foja Nº 25 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 31 de la oferta.

Lic. Rafael Gil Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis A. Cabauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Margarita [illegible]
Asesora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

UOC

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

CAPACIDAD EXPERIENCIA.			
I. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (TRES) años (FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA SET), de existencia legal e inicio de actividades comerciales específicas en COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIO EN VENTAS DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, AUDIOVISUALES (CCTV, ESCANER DE CONTROL DE ACCESO) Y/O SEGURIDAD. Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de BIENES Y/O SERVICIOS a contratar. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	CUMPLE INSCRIPCION SET: 30/08/2011	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 25/01/2008.	CUMPLE INSCRIPCION SET: 12/04/1989
II. El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 3 (tres) CONSTANCIAS DE CONFORMIDAD O ACTAS DE RECEPCION DEFINITIVA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, AUDIOVISUALES (CCTV, ESCANER DE CONTROL DE ACCESO) Y/O SEGURIDAD, contratadas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), mínimo 1 (uno) por año. Podrá presentarse facturas, en tal caso, las mismas deberán estar debidamente completadas. (En caso de no cumplir con este requisito la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	CUMPLE Presenta con nota aclaratoria	CUMPLE, Presenta a solicitud de la Convocante.	CUMPLE, Fojas Nº 32 al 41 de la oferta.
RESULTADO:	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**

De conformidad con la Carta de Invitación y Anexos, y el detalle señalado en el cuadro anterior, el Comité de Evaluación de Ofertas determina que las ofertas presentadas por las firmas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta y LA ALPACA S.R.L., cumplen con los requisitos mencionados.

Observación: Teniendo a la vista la oferta presentada por la firma MACOM S.A., se constata que la misma no acredita suficientemente la capacitación técnica del personal operativo con que cuenta la empresa para la provisión e instalación de los bienes licitados, por lo que su oferta deber ser desestimada, de conformidad con el Anexo B DDLC, numeral 18, inc. d) Capacidad Técnica, y los arts. 58, numeral 1, y 60, numeral 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gil Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Carlos Cabuto Noguera
Director Administrativo

Mag. [illegible]
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

4.3. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de evaluación capacidad legal respecto al art. 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación al oferente seleccionado provisoriamente, como la oferta más baja, por el total, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

LA ALPACA S.R.L.

OSCAR AUGUSTO ALEGRE FLORES – C.I.C. Nº 654.754	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

RICARDO FEDERICO ALEGRE FLORES – SOCIO C.I.C. Nº 623.257	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

ALBERTO MIGUEL ALEGRE FLORES – SOCIO C.I.C. Nº 741.284	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser Adquiridos, se procedió a solicitar el apoyo técnico del funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Director de la Unidad Operativa de Contratación de la SICOM, para el análisis del cumplimiento de las ofertas presentadas con relación a las Especificaciones Técnicas, cuyo informe de fecha 5 de diciembre de 2017 se transcribe parcialmente más adelante:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Carlos O. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	MACOM S.A.	LA ALPACA S.R.L
1	**Arco detector de metal y accesorios**						
1.1	Provisión, instalación y montaje de Arco Detector de Metales Tipo "PÓRTICO". -Con Panel Luminoso para detección de 6 zonas. -Deberá detectar metales ferrosos y no ferrosos. -Nivel de sensibilidad regulable. -Deberá permitir la regulación del tiempo y volumen de la alarma. -Podrá contar con sistema LED de Alarma. -NO DEBERÁ AFECTAR A PERSONAS PORTADORAS DE MARCA PASOS NI A EMBARAZADAS. -La cotización deberá contemplar la instalación y puesta en funcionamiento, junto a los accesorios requeridos por los equipos, en la Ciudad de Asunción.	GL	KIT-JUEGO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2	Provisión e instalación de UPS (Unidad de suministro de energía) recargable de 2000 VA (220 - 230 V.) Capacidad de potencia de salida: 1.4 KVatios / 2.0 kVAMáxima potencia configurable (vatios) 1.4 KVatios / 2.0 kVA Tensión de salida nominal: 220 -230V. Nota de tensión de salida Configurable para tensión de salida nominal para 220 o 230V. Eficiencia con carga completa 89.0 %. Frecuencia de salida (sincronizada con la red) 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1 Entrada de voltaje 230V Frecuencia de entrada 45-65 Hz	UNIDAD	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Cesar Couto Noguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Peralta
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

	(detección automática) Tipo de enchufe IEC-320 C20Longitud del cable 4 mts, como mínimo.						
2	**Arco detector de metal y accesorios**						
2.1	Provisión, instalación y montaje de Arco Detector de Metales Tipo "PÓRTICO". -Con Panel Luminoso para detección de 6 zonas. -Deberá detectar metales ferrosos y no ferrosos. -Nivel de sensibilidad regulable. -Deberá permitir la regulación del tiempo y volumen de la alarma. -Podrá contar con sistema LED de Alarma. -NO DEBERÁ AFECTAR A PERSONAS PORTADORAS DE MARCA PASOS NI A EMBARAZADAS. -La cotización deberá contemplar la instalación y puesta en funcionamiento, junto a los accesorios requeridos por los equipos, en la Ciudad de Asunción.	GL	KIT-JUEGO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2	Provisión e instalación de UPS (Unidad de suministro de energía) recargable de 2000 VA (220 - 230 V.) Capacidad de potencia de salida : 1.4 KVatios / 2.0 kVAMáxima potencia configurable (vatios) 1.4 KVatios / 2.0 kVA Tensión de salida nominal: 220 -230V. Nota de tensión de salida Configurable para tensión de salida nominal para 220 o 230V. Eficiencia con carga completa 89.0 %. Frecuencia de salida (sincronizada con la red) 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1	UNIDAD	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis O. Lauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Rafael Gill Pereira
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

	Entrada de voltaje 230V Frecuencia de entrada 45-65 Hz (detección automática) Tipo de enchufe IEC-320 C20Longitud del cable 4 mts, como mínimo.						
3	Provisión de Detector de metal portátil manual. -Nivel de sensibilidad ajustable. -Deberá detectar metales ferrosos y no ferrosos. -Alarma ajustable a modo discreto (vibrador) y sonoro. -Alimentación a BATERIA TIPO 9V RECARGABLE (DEBE INCLUIR CARGADOR DE BATERIA). -LA COTIZACIÓN DEBE INCLUIR ESTUCHE DE CUERO Y CUERDA DE SUJECIÓN.	UNIDAD	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Conclusión del informe de fecha 5 de diciembre de 2017 del funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Director de la Unidad Operativa de Contratación de la SICOM, con relación al cumplimiento de las ofertas presentadas con relación a las Especificaciones Técnicas: "En virtud al cuadro detallado anteriormente, se concluye que las ofertas presentadas por HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, MACOM S.A. y LA ALPACA S.R.L., cumplen con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, Anexos.".

Observación: El Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia de que, de acuerdo a lo señalado en el punto 4.2.1. del presente informe, la oferta presentada por la firma MACOM S.A., no acredita suficientemente la capacitación técnica del personal operativo con que cuenta la empresa para la provisión e instalación de los bienes licitados, por lo que su oferta deber ser desestimada, de conformidad con el Anexo B DDLC, numeral 18, inc. d) Capacidad Técnica, y los arts. 58, numeral 1, y 60, numeral 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

[illegible] Mieres [illegible]
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

4.5. Verificación de otros documentos indicados en el Anexos E Documentos legales para Oferentes individuales. Personas Jurídicas.

DOCUMENTOS		OFERENTE HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, RUC Nº 4022404-0.-	OFERENTE MACOM S.A, RUC Nº 80048897-0.-	OFERENTE LA ALPACA S.R.L., RUC Nº 80006418-6.-
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	FORMAL	CUMPLE - ACTIVO - SIPE Foja Nº 12 de la oferta.	CUMPLE - ACTIVO - SIPE Foja Nº 10 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 8 de la oferta.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	FORMAL	CUMPLE - ACTIVO - SIPE Foja Nº 12 de la oferta.	CUMPLE - ACTIVO - SIPE Foja Nº 10 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 9 al 10 de la oferta.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	FORMAL	CUMPLE Foja Nº 7 de la oferta.	CUMPLE Fojas Nº 8 al 9 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 6 de la oferta.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE - ACTIVO - SIPE Foja Nº 12 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 11 de la oferta.	CUMPLE Disponible SET
Patente municipal vigente	FORMAL	CUMPLE - ACTIVO - SIPE Foja Nº 12 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 12 Y 13 de la oferta.	CUMPLE Foja Nº 20 de la oferta.
Constancia SIPE	FORMAL	1479190	1479110	1478778
Otros	FORMAL	-Planilla de Especificaciones Técnicas. -Antecedente de facturación. -Copia de contratos anteriores. -Desglose de precios.	-Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogo de los bienes ofertados. -Antecedentes de facturación y contratos.	-Copia poder del representante. -Catálogo de los bienes ofertados. -Antecedentes de contratos. -Desglose de precios.
RESULTADO:		**PASA**	**PASA**	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gerlo Noguera
Director Administrativo
Secr. Información y Comunicación

Abog. Mirtha Ramírez Romero
Director General de Asesoría Jur.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

UOC

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

5. Recomendación:

De conformidad con el art. 34, inc. c), que dice "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate (...) se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que es factible la adjudicación del presente llamado, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, teniendo a la vista dos ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

Por tanto, y en atención a lo establecido en el art. 28 de la Ley N° 2.051/2003 y en el art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se recomienda la adjudicación, por el total, a la oferta presentada por la firma LA ALPACA S.R.L. por un monto total de G. 41.620.000 (guaraníes cuarenta y un millones seiscientos veinte mil) bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el art. 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Además, mencionamos los antecedentes del proceso:

I. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme con la Resolución SICOM Nº 204 de fecha 21 de febrero de 2017, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se autoriza el PAC para el Ejercicio Fiscal 2017 y se contempla la adquisición de arcos de metal para control de acceso de la SICOM.
II. Nota UOC_SICOM Nº 10/2017 de fecha 28 de febrero de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.
III. Resolución SICOM Nº 459 de fecha 25 de mayo de 2017, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se modifica y se amplía la Resolución SICOM Nº 204 de fecha 21 de febrero de 2017, por la cual se autoriza la carga del Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el Ejercicio Fiscal 2017.
IV. Nota UOC_SICOM Nº 238/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la aprobación de la modificación realizada en el portal SICP del ID PAC 327.427, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Cauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Mónica [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

V. Nota UOC_SICOM Nº 240/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Contratación Directa SICOM N° 26/2017 "Adquisición de arco de metal para control de acceso peatonal en la SICOM" - ID 327427.

VI. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1948/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto en G.
2017	2	2	11	0	530	10	01	99	50.000.000.-
								Total PAC:	50.000.000.-

VII. Nota DNCP/DNC Nº 30028/2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual comunica la retención del llamado por observaciones a la carta de invitación y anexos y solicita aclaraciones.

VIII. Nota UOC_SICOM Nº 244/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la DNCP las modificaciones realizadas a la carta de invitación y anexos, de conformidad a la nota mencionada en el punto anterior.

IX. Invitaciones remitidas a potenciales oferentes: HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A., NEOTEK S.A., LA ALPACA S.R.L., OMNI S.A.

X. Memorándum UOC-SICOM Nº 99/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por el cual se remite a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SICOM las ofertas presentadas, el Acta de Apertura de Ofertas y los antecedentes del llamado de referencia.

XI. Memorándum del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 4 de diciembre de 2017, por la cual se solicita el apoyo técnico del funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Director de la Unidad Operativa de Contratación de la SICOM, para el análisis de cumplimiento de las ofertas presentadas con relación a las Especificaciones Técnicas del llamado.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Luis A. Caballero Noguera

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 26/2017 "ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA SICOM" - ID 327427.-

XII. Memorándum de fecha 5 de diciembre de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por el cual el funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Director de la Unidad Operativa de Contratación de la SICOM, remite informe de análisis técnico solicitado.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gamio Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Mag. Margarita Mereles Bogarín
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

UOC